

# EL DEBATE

DIARIO DEL A TARDE

FUNDADOR  
CARLOS SELVA.

San José, Martes 1.º de Julio de 1902

ADMINISTRACION,  
IMPRENTA DE JOSÉ CANALÍAS

## DIRECTORIO PROFESIONAL

### ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A.

Abogado y Notario  
Tiene su despacho en la 7.ª Avenida Oeste  
75 varas del Parque Central.

MÁXIMO FERNÁNDEZ

Abogados y Notarios  
Oficina: Calle 21 Sur, casa de sucesión de D.  
Joaquín Alvarado.

MANUEL BEJARANO

Abogados y Notarios  
Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario  
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central.

JOAQUÍN AGUILAR G.

Abogado y Notario  
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario  
Oficina: Casa contigua al Correo frente a la  
Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEÓN PÁEZ

Abogados y Notarios  
Oficina: Calle 21 Norte, casa contigua a la del  
Dr. Durán.

BLAS PRIETO

Abogados y Notarios  
Oficina: Calle 21 Norte, casa contigua a la del  
Dr. Durán.

FRANCISCO MONTERO B.

Abogados y Notarios  
Despachan en la casa de Doña María Alvarado,  
N.º 181, Avenida 7.ª Oeste.

RICARDO CASORLA

Abogados y Notarios  
Despachan en la casa de Doña María Alvarado,  
N.º 181, Avenida 7.ª Oeste.

ALBERTO PACHECO

Abogado y Notario  
Despacha en la casa de D. Federico Tinoco,  
7.ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogados y Notarios  
Oficina: Casa de D. José Rodríguez, esquina  
opuesta al Palacio de Justicia

CARLOS MARÍA JIMÉNEZ

Abogados y Notarios  
Oficina: Casa de D. José Rodríguez, esquina  
opuesta al Palacio de Justicia

### DOCTORES

DR. MARCOS ZÚÑIGA

Despacha en la Botica de la Violeta y en su  
casa de habitación, 100 varas al S. del Mercado

DR. MARIANO RODRÍGUEZ

Despacha en su botica, Avenida Central, frente  
a la oficina de don Lorenzo Durini

### Lista de Agentes del Debate.

Heredia . . . . .	Nicolás Cortín.
Grecia . . . . .	José López Landrón.
Atenas . . . . .	Virgilio Alvarado.
San Mateo . . . . .	Narciso Barberena.
Esparta . . . . .	Gerardo Ugalde.
Puntarenas . . . . .	Carlos Clavera.
Santa Cruz . . . . .	Vicente Alvarez.
Limón . . . . .	F. F. Altamira.
Liberia . . . . .	Santiago Zuñiga.
Naranjo . . . . .	Ramón Rojas.
Alajuela . . . . .	Luz Cabezas.
Cartago . . . . .	Luis Montiel.
Santiago, Puriscal . . . . .	José M.ª Cuadra.
Aserrí . . . . .	Francisco Castro.
San Ramón . . . . .	Anival Rivas.
Desamparados . . . . .	Antenor Argüello.

RAMON ZELAYA

Abogado y Notario  
Oficina: Calle Central, Norte.

INOCENTE MORENO

Abogados y Notarios  
Despachan en la casa esquinera de D.ª Pan-  
chita Cañas frente al Correo

VIDAL QUIRÓS

Abogados y Notarios  
Despachan en la casa esquinera de D.ª Pan-  
chita Cañas frente al Correo

LUIS ANDERSON

Abogado y Notario  
Oficina: casa contigua al despacho de los Li-  
cenciados D. Inocente Moreno y D. Vidal  
Quirós

JOSÉ VARGAS M.

Abogado y Notario  
Avenida Central, Este

RICARDO JIMÉNEZ

Abogados y Notarios  
Oficina: Calle 19 Norte, frente a la Imprenta  
Nacional.

ALBERTO GALLEGOS

Abogado y Notario  
Despachan en la casa contigua al Restaurant  
Central, 7.ª Avenida O.

JOSÉ M.ª VARGAS

Abogados y Notarios  
Despachan en la casa contigua al Restaurant  
Central, 7.ª Avenida O.

LUIS CASTRO U.

Abogado y Notario  
Oficina: 7.ª Avenida Oeste, casa de don  
José Mercedes Rojas.

ANDRÉS VENEGAS

Abogados y Notarios  
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justi-  
cia, casa de don Federico Tinoco.

MANUEL COTO

Abogados y Notarios  
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justi-  
cia, casa de don Federico Tinoco.

ANÍBAL SANTOS

Abogado y Notario  
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro,  
Avenida Central, 50 varas al O. del Mercado.

FRANCISCO M.ª FUENTES

Abogado y Notario  
Oficina: 7.ª Avenida Este.

## EL DEBATE

DIARIO DE LA TARDE

ADMINISTRACIÓN  
Imprenta de José Canalías.

Suscripción mensual . . . . . **₡ 1.00**  
Número suelto . . . . . « 0.05  
Número atrasado . . . . . » 0.10

Avisos y comunicados a precio conven-  
cional.

Se solicitan agentes en los pueblos de to-  
das las Provincias.

DIRECTOR Y REDACTOR,  
Manuel N. Fernández

### Al que leyere

Por motivos que el público no necesi-  
ta saber, he traspasado la empresa de  
«El Debate» al señor don Manuel N. Fernán-  
dez.

CARLOS SELVA.

San José, julio 1 de 1902.

Desde hoy me pongo al frente de  
«El Debate» por traspaso que me ha he-  
cho de dicha empresa el señor don Car-  
los Selva. Cuento con que el público  
sabrá dispensarme igual acogida que al  
anterior Director, y aprovecho esta opor-  
tunidad para dirigir cordial saludo a  
todos mis colegas de dentro y fuera de  
la República.

MANUEL N. FERNÁNDEZ

### NOTAS EDITORIALES

#### Certificados de plata

Dos han sido los dictámenes rendi-  
dos por la Comisión de Hacienda y Co-  
mercio, sobre el proyecto de ley presen-  
tado al Congreso por el Poder Ejecutivo  
referente a la emisión de quinientos mil  
colones (500.000 ₡) en certificados de  
plata de plata de uno y de dos colones:  
uno, *muy cortito*, por cierto, firmado por  
los Diputados don Juan B. Quirós y  
Nicolás Oreamuno; y el otro, bastante  
extenso, del Diputado Felipe Gallegos,  
el cual nos proponemos examinar en el  
número de mañana con la calma que  
asunto de tanta trascendencia requiere;  
pero nos anticipamos a decir que el Di-  
putado Gallegos no ha estado acertado  
respecto de la cantidad del medio circulan-  
te, ni tampoco en lo relativo a la suma  
de la emisión, fijada por él en  
300.000 colones.

#### Vías de comunicación

Son diversas las solicitudes que se  
han presentado al Congreso sobre vías  
de comunicación, y sería de desear que  
la Comisión respectiva estudiara asunto  
de tanta importancia con el criterio que  
él merece; pues sin caminos difícilmen-  
te habrá desarrollo agrícola, y todos sa-  
bemos que la agricultura es la base de  
las otras industrias.

Antes que tratar de proteccionis-  
mos mal entendidos, debemos de haber  
procedido por proveer al país de las  
vías de comunicación necesarias, una  
vez hechas las cuales, pudiéramos traer  
inmigrantes a la manera como lo ha he-  
cho la República Argentina, y después,  
tiempo habría de aplicar los derechos  
protectores, a medida que la agricultura  
se desarrollara; pero esto de empezar  
por la azotea, es cosa que nosotros no  
entendemos.

### Instrucción Pública

NOTAS CRÍTICAS (\*)

#### III

«Los nuevos proyectos del Ministro  
de Instrucción Pública. . . . han causa-  
do legítima emoción entre los médicos  
y todos los hombres de ciencia.»—Así  
empieza y acaba el primer párrafo del  
escrito que me propongo analizar pun-  
tualmente, después de las dos observa-  
ciones con que he procurado sintetizar  
sus ideas y considerarlo en general.  
De otro modo, podrían imaginarse  
nuestros sabios y literatos que yo, y no  
ellos, era el dejado de la mano de Dios.  
. . . . hasta cierto punto.

Los abogados, médicos, hombres  
de ciencia y de letras, los intelectuales  
en general, en todo país civilizado y  
particularmente en Francia, han sido  
siempre, y todavía son, personas de am-  
plia educación liberal y alta cultura li-  
teraria.

Si un propagador científico y un  
químico en su laboratorio hablan de los  
átomos, muestran bien a las claras que  
su lectura de Epicuro y Lucrecio no les  
ha impedido seguir brillantemente la  
evolución histórica de la famosa teoría  
moderna, sin dejar de ser eminentemen-  
te clásica.

Si un naturalista nos describe el  
caballo, por ejemplo, parece que ha lei-  
do al cordobés Pablo de Céspedes, a  
Virgilio y a Job, sin que por ello deje de  
ser original, ni de figurar su viva des-  
cripción entre los modelos clásicos del  
género.

De modo que las buenas letras, la  
erudición y el pensamiento filosófico,  
lejos de coartar la actividad creadora  
en ciencias y artes, dan frescura y vida  
y nuevas aplicaciones al progreso mo-  
derno y las comodidades sociales, aun  
a cosas que ya parecían olvidadas de  
puro viejas, agregando también inven-  
tos utilísimos, cada día, al acervo co-  
mún de nuestra civilización contempó-  
ránea.

Suelen afirmar lo contrario de esto  
último los sofistas de una pedagogía y  
una política, sólo aceptables en pueblos  
niños y apenas bautizados en el Jordán  
de las nuevas ideas salvadoras. Los  
médicos y los abogados en tales países,  
harto tienen que hacer con sus respec-  
tivos clientes para ocuparse de otros en-  
fermos ignorantes del derecho público,  
y del privado.

Y en cuanto a los técnicos de la po-  
lítica y las ciencias sociales, acostados  
a la escuela filosófica y dormidos para  
la histórica, tan cultivada en Alemania,  
pretenden formar las costumbres a *punta  
de leyes*, como dice un joven deudo  
mío, y hacer una república sin educar  
previamente, ó siquiera al mismo tiem-

(\*) Ver ns. 1, 2, 7 y 13, y corregir:

colocación . . . . .	por . . . . .	educación
graves latinos . . . . .	»	greco-latinos
y ofensa . . . . .	»	y sin ofensa
más el latín . . . . .	»	más latín
NOTA II		
su filosofía . . . . .	»	la filosofía
palabra viva . . . . .	»	palabra viva
podrá aplicárselas . . . . .	»	podrá aplicárselas
dejar los . . . . .	»	dejados
morales . . . . .	»	rurales
cirugía . . . . .	»	y de ciencias.

po, ciudadanos, en vez de dejarlos criar y prepararlos para la servidumbre.

Doctores, por decirlo así, tiene esa Iglesia, que sostiene *ex-cathedra*, confiando demasiado, acaso, en su atento y dócil auditorio, que las libertades de que hoy gozan los pueblos anglosajones, no deben principalmente y por excelencia a su educación y a los maestros de escuela.

¡Desconocen, ó no recuerdan, la pródiga bibliografía de educación en Alemania, Inglaterra ó Estados Unidos, y hasta el popular libro del Maestro y Presidente Sarmiento, sobre que las Escuelas fundan y sostienen la grandeza de Norteamérica.

Ni siquiera piensan en Canciller Bacon, en Locke y Sheridan, y en tantos otros pensadores y pedagogos ingleses que, en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, han convertido aquella soberbia tiranía de un Enrique VIII y consortes, en toda clase de libertades; y si leen nuestros doctores el famoso ensayo de Herbert Spencer, acaso en alguna de sus traducciones españolas, es para tomar por lo serio la broma con que empieza condenando el puro lujo en el vestir, en defensa del verdadero *comfort* indumentario para un entendimiento en salud. No, señores distraídos y precipitados, no basta mariposar por ese libro; precisa leerlo y entenderlo, comprender las nobles ideas del filósofo educacionista y no disfrazar con simples superficialidades su pensamiento profundamente comprensivo.

Tampoco se preocupan nuestros sabios de profesión por nada de alta ni baja pedagogía. Y si es cierto que sólo hay uno, según dicen que él mismo afirma, entre los admiradores y pagadores de su ciencia, acaso es de los que desprecian «los cometas y el latín,» y luego escriben *omnium ab oco* (de un huevo de todos), por no acudir á cualquier macarronista para latinizar aquello de que «todo viviente procede de un huevo.»

Aquí solamente se preocupan y se ocupan de la enseñanza los maestros de escuela, que ya no pueden ocuparse en ella. Y suelen ocuparse en la prensa, con artículos de legua y media, para decirle al público, más ignorante que ellos mismos, que para ser Ministro ó Secretario de Instrucción Pública, es necesario ser pedagogo de profesión. . . ¡Como si no estuviéramos cansados de las curiosidades pedagógicas con que, en días pasados nos divertió un Subsecretario pedagogo y ex-maestro de escuela! ¡O es que le quiere hacer creer al vulgo, que en eso hay hombres necesarios, como en lo otro? Sigán con sus comedias, que «ya se las seguiremos aplaudiendo.»

V. FERNÁNDEZ FERRÁZ.

## Certificados de plata

Aunque en nuestras notas editoriales ofrecimos para mañana el estudio del dictamen de la minoría de la Comisión de Hacienda y Comercio, sobre el proyecto relativo á la emisión de certificados de plata, presentado por el Ejecutivo, vamos hoy á ocuparnos de él, aunque ligeramente.

Dice el Diputado Gallegos que el proyecto en referencia no viene á aumentar el numerario en la circulación, con lo cual no estamos de acuerdo, pues el señor Secretario de Hacienda declara en la exposición de motivos refiriéndose á los \$ 500.000 de plata circulante, que, dicha suma es en una época del año apenas suficiente para las necesidades de la agricultura y del comercio; y en cambio nada nos dice tocante á retirar la moneda de plata que está en la circulación, por lo que podemos deducir que el medio circulante será aumentado en la cantidad de los certificados de plata de uno y dos colones, que pueda emitir el Poder Ejecutivo, y esto es lo que debemos suponer,

máxime si se tiene en cuenta la gran necesidad que hay de proveer á la circulación de moneda,

En otra parte, dice el señor Gallegos que, debido á la elevación del poder liberatorio de la plata, *desaparecerá el curso obligado de la moneda de oro en todas aquellas transacciones menores de \$ 50.00*. No hay tal; pues á la moneda de oro no se le ha señalado límite liberatorio que nosotros sepamos, y puede muy bien ocupar el lugar de los cambios de dos colones para arriba, pues este es el valor de la pieza menor; y de dicho importe en adelante puede entrar en toda clase de operaciones.

Además, todo el mundo sabe que cuando las monedas fiduciarias son de muy baja ley, el comercio prescinde, en un caso dado, de su valor nominal ó legal, y las recibe por el real ó intrínseco.

No acertamos á comprender como el Diputado Gallegos nos habla con tanta énfasis del talón de oro, lo cual no se acomoda muy bien con el éxito negativo alcanzado por los implantadores del actual sistema monetario, que de hecho va desapareciendo de entre nosotros; puesto que si alguna moneda de oro existe aún en la circulación, depende únicamente de que la que tenemos es tan poca que no podrá alzarse nunca por completo de nuestro país, á menos que no la venga á reemplazar otra de valor intrínseco inferior al de la actual de oro; pero mientras tanto el pueblo pasa hambre, el comercio se asemeja á un paralítico, la agricultura crece de recursos y los pocos artesanos que tenemos no encuentran trabajo. Urge, por lo tanto, proveer al país de medio circulante; pues no queremos que por sostener cuatro ó cinco monedas de oro en la circulación, y decir con ello cándidamente que el sostenimiento de tal talón de oro es una realidad, que el país pase necesidades, y quede abandonada su riqueza nada más que por pretender que hay luz en donde no existen más que tinieblas.

La pequeña cantidad de monedas que hay en la circulación, quedadas aquí á su pesar y sostenidas por lo anormal de nuestros cambios, es un gran estorbo para nuestro desenvolvimiento industrial; y es preciso sacrificar vuestras ilusiones á la triste realidad que todos estamos palpando, y queréis cubrirla con el sello del sofisma.

Claro está que si el Congreso aprueba el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, los Bancos se acogerán también á dicha ley, y pudiera resultar que aumentando la emisión de sus billetes, el oro tomará las de Villadiego, lo cual no nos haría preocupar mucho, pues que somos de opinión que, en caso de no tener, como en realidad no tenemos, con que sostener el oro, es más conveniente que lo tengamos por muerto, y le demos sepultura sin más ceremonias.

El Gobierno en nuestro sentir, procede con mucha delicadeza, pues debería de una vez de estudiar el asunto con la calma debida, y ver si puede ó nó sostener el talón de oro; y si resultare esto último poner los *compromisos financieros* á un lado, y proveer al país del medio circulante necesario para sus transacciones y desarrollo económico.

No habrá en este asunto, quien le diga has hecho mal; esta es nuestra convicción.

MANUEL N. FERNÁNDEZ.

## Por la mujer

I.

Con verdadero gusto hemos visto el nombramiento de algunas señoritas en la oficina de la Estadística.

Nada más natural que se aprovechen las energías de la mujer y nos dejemos de añosas preocupaciones que no tienen sólido fundamento como son v. g., las de considerar al sexo bello incompetente por su debilidad y otras circunstancias, para el trabajo que se ha

considerado como de la jurisdicción masculina.

Pensadores de campillas han afirmado, no sin razón, que las cualidades intelectuales de la mujer pueden estar casi al nivel de las del hombre y aun á veces igualarlo.

¿A qué viene entonces que se les considere incapaces de ejercer ciertas funciones? Algunos contestan apoyándose no en la averación de la incompetencia intelectual, hasta la hora no bien fundada, sino en razones de conveniencia social y dicen: que la mujer no debe ocuparse en otras cosas que no conciernen con el hogar, porque es en ese santuario en donde tiene su alta misión á que ha sido destinada.

Sin embargo, bueno es tener en cuenta que no todas las mujeres van á formar un hogar y hay no pocas cuya marcada vocación por estudios liberales las hace salir de ese nivel de baja ilustración de sus compañeras, resplandeciendo en las letras ó en las ciencias tanto por sus cualidades congénitas, como por las luces de su esclarecido intelecto.

¿Quien le niega á doña Emilia Pardo Bazán su talento? Solo él que no haya leído sus varias y magníficas obras.

En Francia no hace mucho se presentó á defender ante los tribunales de justicia una señorita á un reo. ¡Acaso por ser la defensora una mujer, no supo defender al acusado? Libre salió.

Debíamos tener más buena idea de lo que puede el esfuerzo femenino y tratar de estimular á nuestras señoritas para que salgan de las tinieblas de la ignorancia en donde ha querido la necia preocupación tenerlas, alardeando de mal comprendida incompetencia.

No se crea por un momento que estamos de acuerdo con varios departamentos de los EE. UU. en que se ha conferido á la mujer hasta los derechos políticos, y van á ejercer la misión del ciudadano, el derecho del sufragio; y no es raro que hasta ocupe por elección el más alto puesto, como es, el de Gobernador.

El ideal es ese: igualar los derechos del hombre con los de la mujer; pero nosotros creemos que eso será fruto de una evolución lenta, porque debemos de reconocer en la mujer cierto inconsecuente apasionamiento, que la hace peligrosa para los asuntos de trascendencia.

Para las oficinas públicas es la mujer un buen elemento por dos indiscutibles motivos: 1.º por su dedicación comprobada al trabajo que se le encomienda, y 2.º porque se conforma con menos sueldo.

Además, es bueno advertir, que en esos empleos no se requiere vasta ilustración ó inteligencia sobresaliente; ello requiere poco: buena letra y comprensión en lo que se tiene que hacer.

Consecuencias funestas son las de dejar en alejamiento á la mujer. Veamos un ejemplo verdadero: Sale una señorita del Colegio después de haber cursado todos los años lectivos, y bien por su mala suerte ó bien porque no le conviene, se queda soltera; sin horizontes, y quizás con ambiciones justas, esa pobre no encuentra en el trabajo que enaltece el lenitivo para su soltería y con necesidades imperiosas que llenar. ¿Qué hace? Pide trabajo y no le dan porque es mujer. La expectativa es sombría, y en su aguda desesperación. ¡Cuántas terminan por vender su hermosura y encontrar en las delicias de Venus el modo de pasar la vida con cierta comodidad. El hambre es terrible porque es la cuota resbaladiza que conduce al abismo del vicio.

Parece mentira, pero es lo cierto, que el vil metal es indispensable muchas veces, para mantener incólumes ciertas virtudes.

CARO.

## Juego de gallos.

Nos aseguran que un diputado presentará al Congreso un proyecto para que se derogue la ley en que se prohíbe los juegos de gallos. Nosotros aunque vemos que no carece de fundamento esa ley, opinamos que se derogue, puesto que es de esas leyes que están escritas pero que no se cumplen y á vista y paciencia de todo el mundo, pasan todos con sus saquitos blancos con sus gallos medio axiados adentro.

La Gallera hasta la misma policía la conoce y hasta pudiéramos afirmar que en ese lugar se ven á menudo varios individuos encargados de velar por el cumplimiento de esas leyes.

Entonces, ¿para qué prohibir lo que no se cumple?

¿Será que queremos presentarnos ante la faz del mundo con el ropaje de la hipocresía, como un pueblo modelo que sólo tiene gallos para cría?

Preferible es someter el juego de gallos á una sabia reglamentación y dejarnos de esa absoluta prohibición escrita y rubricada por un Presidente y que nunca se aplica.

Además la reglamentación es conveniente porque así hasta se podría poner un pequeño impuesto, y sacar el tesoro nacional un bien de un mal inevitable, porque hay que ser francos y decir: que por más terminantes leyes que se dicten, siempre se jugarán los *giros y malatobas*. No faltará un lugar oculto en donde no llegue la vista de la policía.

Una cosa rara pasa con esas prohibiciones, y es que los pueblos latinoamericanos tienen algo de chiquillos, y si les dicen: no hagan «esto», por espíritu de contradicción lo harán. Hacia este respecto, nos decía un gallero viejo que todo fué que se prohibieran los juegos de gallos para que se despertara el gusto á muchos por ese juego prohibido.

No se crea por un momento que quien escribe esto, es un jugador número 1, de esos apasionados que se pasan los domingos enteritos en la gallera. No señor, habla uno que puede hablar imparcialmente, dando su parecer sin tener en cuenta conveniencia alguna, sino la conveniencia general, como es la de no infringir una ley como se ha estado haciendo con noticia de todos.

Si creemos necesario, que se prohiba á los menores de edad ir á la gallera. Eso es muy natural y hasta está por demás que lo digamos.

CARO.

## Emilio del Barco

Esta vida ha sido bien definida que es un continuo combate en que la muerte, eterna enemiga de la humana sociedad, dispara sus proyectiles á su antojo, nunca saciando su apetito.

¡Cuántas preciosas existencias vemos caer! Jóvenes que vienen armados á la vida con todas las excelentes cualidades físicas morales é intelectuales y los vemos, ellos que tienen derecho á vivir, caer al golpe de la terrible guadaña.

Emilio del Barco, era un joven de unos 25 años, simpático, inteligente y de una honradez intachable. Trabajaba en la Línea Vieja, dedicado á la agricultura: cuando de pronto la terrible epidemia que asola ese mortífero lugar lo atacó violentamente y en pocas horas murió.

Los que tuvimos el gusto de conocerlo y tratarlo nunca podremos olvidar al amigo sincero que ha caído en la mitad de la jornada. Es en nombre de esa amistad que nos atrevemos á poner en su tumba la corona del recuerdo, mojada por las lágrimas de nuestro angustiado corazón.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

## CABLEGRAMAS

LONDRES, 29.—Las 9 a. m.—El Rey pasó buena noche, se siente más fuerte y está progresando satisfactoriamente. Treves, Laking Barlow. La semana que hoy firma ha sido en ciertos aspectos, sin paralelo en la historia de la Nación Inglesa, Empezó y concluyó con regocijo universal, pero el intervalo proporcionó con abatimiento terrible por todo el imperio. Los mismos ingleses casi no pueden comprender que en el breve espacio de pocos días el país ha experimentado el más agudo jubileo, tener, duda y esperanza. Ahora se ha comenzado a hablar de las festividades. Muchas de las cuales se efectuarán así como fueron proyectadas antes de enfermarse el Rey. El 2 de julio tendrá lugar en el Palacio de Cristal un magnífico baile cuyo producto se dedicará a los hospitales. El 4 será adornado a la Secretaría de la India donde se efectuará la recepción de los enviados asiáticos. El 5 se verificará el banquete con que el Rey obsequiará a quinientos mil de los pobres de Londres. Los dueños de los palcos constituidos en las calles están esperanzados de que el Gobierno acordará una pública recepción a Lord Kitchner, quien está de camino del Sur de África o faltando esto que la primera vez que se presente el Rey en las calles motivará una gran concurrencia que ocupará los referidos palcos. Al rey le pasaron esta tarde de la cama a un sofá donde pasó sentado. Entre los telegramas que más agradó a S. M., fue uno que recibió de un gran número de trasvalenses en Balmoral, Colonia del Cabo, en que le manifestan que ruegan a Dios de restablecer su salud y de dar a él y la Reina largos años de vida.

CABO HAITIANO, 29.—Desde ayer reina gran excitación en esta. El almirante Rilleck Comandante de la flota haitiana desembarcó para apoyar al General Etman, uno de los candidatos para la presidencia después de negar reconocer la autoridad; Rilleck amenazó bombardear la ciudad.

El cuerpo consular protestó. El obispo de una delegación de cónsules trataron de restablecer la armonía entre las facciones pero sus esfuerzos fracasaron desde las 5 de la tarde ha habido tiroteo en las calles.

WASHINGTON, 29.—A las 2. p. m. se recibió en la Secretaría de estado, un despacho de Mr. Powell ministro americano en Puerto Príncipe participándole la noticia de la intención del Almirante haitiano de bombardear Cabo Haitiano. Un minuto después se recibió otro parte anunciando que el gobierno de Haití rechazaba toda responsabilidad por la actitud del almirante.

PORTSMOUTH, 29.—No obstante que desde el miércoles los navíos de guerra han estado retirándose de Spithead hay todavía más de cien fondeados en la rada. Mucha gente visita este lugar para verlos.

PEKIN, 29.—El Ministro ruso cerca del gobierno chino Mr. Paul Lesser, manifestó a los diplomáticos extranjeros que Rusia no discute las nuevas condiciones redactadas por los jefes de las fuerzas aliadas por la entrega de la ciudad Tientsing a la autoridad china, que Rusia convalida sólo en la evacuación inmediata incondicional de la ciudad.

LONDRES, 29.—La Reina Alejandra hoy recibió en el palacio de Buckingham a Mr. Whitelew Reid y su Sra.

WASHINGTON, 29.—El Secretario de la Guerra Mr. Root anuncia que el gobierno ha fijado el 4 de julio para poner fin al gobierno militar en Filipinas. En la misma fecha se hará efectiva proclama de amnistía por ofensas políticas. Aquellos filipinos que todavía permanecieren sobre las armas serán tratados

del mismo modo con que se trata a los indios hostiles en Estados Unidos. Se mantendrá el ejército en el archipiélago bajo el mando del General Challee.

SAN PETERSBURGO, 30.—El corresponsal del Nowel Vremya en Puerto Arturo culpa al capitán del buque británico Hinan por la reciente epidemia del cólera que azotó ese puerto y que causó la muerte de 400 de los cuales 300 eran europeos.

PARIS, 30.—La prensa francesa comenta con iniquidad la remoción de la triple alianza. Opina que la fuerza de la alianza se ha debilitado por la discordia engendrada por las cuestiones de tarifas aduaneras y la mejora de las relaciones entre Italia y Francia. Además la alianza franco rusa priva a la triple alianza de su carácter agresivo.

SAN PETERSBURGO, 30.—Ha motivado muchos comentarios el hecho de que ningún representante de la Corte ni del Ministro visitó la embajada británica para manifestar simpatía de Rusia por enfermedad del Rey Eduardo. Se atribuye generalmente al chasco que ha sufrido el Gobierno ruso por la inesperada conclusión de la guerra en Sur Africa. De fuente fidedigna se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores Conde Lamsdorf confesó que la paz había desarreglado todos los cálculos de Rusia, fueron basados en la prolongación de las dificultades de la Gran Bretaña en Sur Africa. El Conde Lamsdorf se siente muy enojado porque el Gobierno inglés no consultó con los delegados boers en Europa respecto a condiciones de paz.

## INFORMACIÓN GENERAL

EN LA CASA del apreciable caballero don Joaquín Aguilar hubo el sábado en la noche un baile de pollos.

Bien vestidos y con esa belleza característica de los botoncitos de nuestro lindo bouquet estaban: María Cristina Castro, Clemencia Mata, Pina Bonilla, Marta Granados, Teresita Bonilla, Emilia y Claudia Carranza, Paulina González, Elenita Durán y otras muchas que nuestra débil memoria no recuerda por el momento.

Una deliciosa noche pasaron los jóvenes con tan grata compañía!

Calzado eterno.—Emilio Artavia  
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

TAMBIÉN en la casa del doctor don Pánfilo Valverde hubo esa misma noche una fiesta.

Estuvo muy animada y nos dicen que después de una opípara cena bailaron hasta muy entrada la noche.

Calzado elegante.—Emilio Artavia  
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

HEMOS SABIDO con satisfacción que son muchas las personas que se han abonado. No otra cosa podía esperarse tratándose de una tan buena Compañía dramática como lo es la de «Serrador Mari» que llegará probablemente el 8 de los corrientes.

Calzado económico.—Emilio Artavia  
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

FACULTADES.—En las Universidades de algunos países viejos de Europa son cinco las facultades, a saber: Farmacia, Medicina, Ciencias exactas, físicas y naturales, Derecho y Filosofía y letras. La Teología es hoy cuestión de los Curas.

NUUESTRO apreciable amigo el poeta Emilio Pacheco Cooper es autor de un nuevo drama titulado «Calumniada» y que al decir de personas competentes, es superior a «Venganza de poeta» que fué tan aplaudido cuando se estrenó en nuestro Coliseo.

Como pronto llegará la Compañía «Serrador Mari» esperamos que el señor Vico consiga esa obra del poeta nacional, para que tan pronto como llegue la Compañía la estudien y la extremen.

Desde luego los auguramos un éxito feliz tanto por la ejecución que será buena, como por lo gustoso que será ese drama, fruto de una tan brillante pluma.

SE HA ENCARGADO a Berlín un retrato del malogrado Dr. Bansen para colocarlo en el Asilo Chapui, en donde tan interesantes é inolvidables servicios prestó.

LOS DULCES arpegios de una muy bien ejecutada serenata despertaron de sus sueños sonrosados a una princesita encantadora del lado de la Doloresa. ¡La música lleva en sus sus ondas las manifestaciones del amor!

DON ADÁN GARCÍA se ha retirado de la dirección de «La Revista».

MUY BIEN instalada se encuentra en el nuevo local la cantina del simpático amigo Serapio Tomás.

ENTRE NOSOTROS se encuentra después de varios años de ausencia el apreciable joven don Jorge Esquivel.

«El Debate» lo saluda afectuosamente.

EL 15 DE JULIO será la traslación de la Escuela de Derecho a los suntuosos Edificios de Corrección, lo mismo que el Liceo de Costa Rica y la Escuela de Farmacia.

Tendrán los estudiantes 8 días de vacaciones mientras que se arreglan los referidos establecimientos de enseñanza.

EL JOVENITO Néstor Lautaro Ovalle llegó hoy a Costa Rica procedente de Estados Unidos en donde estudiaba.

Viene a pasar en el seno de su familia sus vacaciones. Sea bienvenido el amiguito Néstor.

Calzado fuerte.—Emilio Artavia  
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

SUPPLICAMOS a nuestros colegas que sirvan mandarnos los canjes a nuestra oficina de redacción que se encuentra en la Imprenta de don José Canalias.

NOS AFIRMAN que entre las candidaturas para el nuevo Juzgado del Crimen, la que goza de mayor simpatía es la del inteligente abogado don Víctor Guardia Quirós, actual Juez Civil de Alajuela.

Calzado sin rival.—Emilio Artavia  
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

LA CALLE de la Sabana está en un lastimoso estado. Sería bueno que la compusieran.

LOS JÓVENES Guillermo Vargas, Alejandro Alvarado h. y don Gregorio Martín han regalado cada uno al Club de La Juventud 100 volúmenes de buenas y selectas obras que se pondrán a la disposición de los socios en el salón de lectura de ese Club.

TRES JOVENITOS han sido dados de alta: Ernesto Esquivel, Valerio Salazar y Julio Goyenaga. Se les ha conferido el grado de Sargentos.

¡Está bueno que se despierte en la juventud el gusto por la milicia!

Calzado fino.—Emilio Artavia  
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

FECUNDO músico es el joven Pedro F. Rojas. Diariamente está componiendo marchas dedicadas: a don Ascensión Esquivel a los fogosos muchachos de «El Derecho», a la Colonia Alemana y a la inglesa y a muchas otras personas.—No sabemos si esas piezas son buenas y solo podemos afirmar que el referido Rojas es un compositor fecundo y entusiasta por ese divino arte.

TOMAMOS el siguiente sueldo del Boletín Bibliográfico:

«Alejandro Peralta, que era gala del Seminario por su virtud y talento, ha partido para Europa, resuelto a ingresar en la Congregación de Padres Paulinos. Desconocido por la nueva generación literaria, era sin embargo de los que mejor escribían entre la juventud costarricense, así por la castidad de su estilo, arcaico casi, como por la seriedad y método que en sus artículos resplandecían. Siendo tipógrafo, principió sus estudios en la edad en que la generalidad los terminan, desplegando tan singular esfuerzo, que no obstante su edad y su pobreza, fué durante su permanencia en el Seminario, su mejor alumno ejerciendo con justicia, el monopolio de los premios, las distinciones y el afecto de profesores y condiscípulos.

## Un poco de todo.

CLUB EXTRAVAGANTE.—Cuenta un colega que en Chicago se ha fundado un club con el objeto más raro que se pueda imaginar.

Se comprende que se funden clubs encargados de combatir el alcoholismo, de fomentar y hacer propaganda a favor del matrimonio, de atacar éste y abogar por el celibato y todos sus horrores; pero fundar un club cuya misión única es espantar el sueño, eso a nadie se le había ocurrido y ese es precisamente el objeto del que se ha establecido en Chicago.

La falange de escritores decadentes puede ser considerada como un enorme club soporífero, puesto que sus producciones son capaces de hacer caerse de sueño al Coloso de Rodas; y no hay duda de que esa circunstancia fué tomada en cuenta al fundarse el club a que nos referimos.

Los socios del club de insomnes de Chicago no pueden; por ninguna circunstancia, dormir más de cuatro horas en las veinticuatro del día, así cabeceén como un diputado en plena sesión; y es tan estricta la asociación que si se llega a comprobar que un socio se ha dormido un minuto más de las cuatro horas, es expulsado del club ignominiosamente y su nombre cubierto de baldón y oprobio.

\*\*\*

CUALIDADES MEDICINALES DE LA CABRA.—La leche de cabra es la mejor de todas para los niños, después de la de mujer; y aun para los ancianos, si es cocida y de cabra negra, mucho mejor que de blanca. Esta leche contiene las evacuaciones, ya sea en bebida ó en lavativas, si se la deja estar algún tiempo en unos guajarras limpias. La misma leche adelgaza el cutíz de la cara y quita las manchas que tuviera. Los polvos de los cuernos quemados de la cabra, son excelentes para limpiar los dientes, fortalecen las encías y quitan todo dolor de la boca. El estiércol de estos animales, cocido con vinagre, quita el dolor de cualquier mordedura de animal ponzoñoso. El que acostumbrare comer carne de cabra, tendrá siempre buena y larga vista y andará templado y ligero. La ceniza de los cuernos de estos animales corrige el sudor de los pies y el de debajo de los brazos. La enjundia de la cabra mezclada y deshecha con rosas, quita los granos de la cara, y destilada y puesta en los oídos, quita la sordera siempre que no sea muy antigua. Se contienen las emorragias nasales, absorbiendo el humo del pelo de quemado de la cabra.

## SE VENDEN

dos casas pequeñas en la Avenida Central.

En esta Redacción informarán.

# COGNAC

**RENAULT & Cie.**

Casa con viñedos propios

Establecida en 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882 en Chicago 1893.

**EL COGNAC RENAULT & Cie.**

Es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

**EL COGNAC RENAULT & Cie.**

Unicos importadores en Costa Rica

**J. S. Parraga. y Co.**

75-14

## GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

Ruego al público se digne visitar mi ALMACÉN de 7 a. m. á 8 p. m.

**ÚNICA EN COSTA RICA**

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Jorge Morales Bejarano

Avenida Central, Este, N.º 531

25-14

## ZAPATERÍA

DE

**RAMÓN SOTO**

Sita 100 varas al Oeste de la Botica Francesa; se garantiza el trabajo, especialidad en piés delicados, puntualidad en las obras.

25-14

San José, 1 de Junio de 1902.

## FRANCISCO E. FONSECA

**DOCTOR EN MEDICINA**

Tiene su oficina en la BOTICA DEL COMERCIO, Calle Central Sur número 37.

Ofrece visitas al campo baratas, á precio de suación.

## TEATRO NACIONAL

ABONO POR 20 FUNCIONES

PRECIOS

Lunetas . . . . .	30.00
Butacas . . . . .	30.00
Palcos platea 8 asientos . . . . .	240.00
» principales . . . . .	240.00
» platea secretos . . . . .	120.00
» principales secretos . . . . .	180.00

PRECIOS POR FUNCIÓN

Lunetas . . . . .	2.00
Butacas . . . . .	2.00
Palcos platea 8 asientos . . . . .	16.00
» principales . . . . .	16.00
» platea secretos . . . . .	8.00
» principales secretos . . . . .	12.00

El abono se hará efectivo por mitades al inscribirse y antes de la 18.ª función, siendo depositada en casa de los señores Pagés Hermanos, y no pudiendo a Empresa retirarlo más que por funciones vencidas.

## RESTAURANT UNIVERSAL

de H. MONLOUIS

Sito á 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

25-14

SAN JOSÉ, 1 de JUNIO de 1902.

## LA NACIONAL

FABRICA DE TABACOS

Y CIGARRILLOS

Elaborados con tabaco de semilla de

**LA HABANA**

## EL GOFIO

GRAN ALIMENTO para personas anémicas y débiles, de venta en la esquina N. E. del Parque Central.

25-14

## AVISO

PEDRO MUÑOZ ha abierto nuevamente su Barbería frente al Almacén de los señores Troyo y C.ª donde se ofrece á todos los que soliciten un esmerado servicio en su ramo, á los siguientes precios:

Un corte de pelo . . . . .	25 céntimos.
Una afeitada . . . . .	« «
Un champú . . . . .	« «

25-14

## BARBERÍA

DE

**Marcelino Coto**

Costado Norte de la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

25-14

## IMPRENTA Y PAPELERÍA

DE

**JOSÉ CANALÍAS**

Objetos de escritorio, papel y sobres, pagarés, facturas, memorandums, libros de gulas, blocks, cartulinas, felicitaciones, libros en blanco, papel para flores y hojas, cartones, etc. etc.

Cuerdas para guitarra, violín y bandurria.

**Almanaque de San José**

hay en venta el 2.º semestre para 1902.

Impresiones de todas clases especialidad en invitaciones para entierros.

Carteles á dos ó más colores.

Avenida Central, Oeste, 39 y 45.

Imprenta de José Canalías.

## PLATERIA Y RELOJERIA

de V. Palavicini

6.ª Avenida, 50 varas del Cuartel de Artillería.

A mis clientes. Por motivo del mucho trabajo que tengo, he resuelto no trasladarme á Nicaragua, como había pensado y lo anunció un diario de esta ciudad.

25-14

## OTTO KOPPER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTOS

Surtido especial en vinos, cognac, conservas etc.

Precios sin competencia. Única en su clase en la Villa de Grecia.

25-14

## AVISO

He instalado en esta ciudad una fábrica de velas de todas clases, y en el mismo local ofrezco unos baños tibios y frios á ¢ 0.25, que pongo á disposición del público. Dirección, 100 varas al Este de la Soledad.

M REVUELTA.

25-14

SAN JOSÉ, 1 de JUNIO de 1902.

## LA COSMOPOLITA

Hemos instalado en la Calle del Comercio entre la imprenta «Canalias» y la barbería Antillón una zapatería en la cual se ejecutan trabajos de 1.ª clase y al mismo tiempo ofrecemos al público, cumplimiento y especialidad en las obras que se nos encarguen.

NIGRO & PERIS.

25-14

SAN JOSÉ, 1.º de JUNIO de 1902.

## RAFAEL MEZA DENTISTA

Con más de 20 años de práctica ofrece sus servicios á 25 varas al Sur del Teatro Nacional. Extracciones sin dolor.

25-14

San José, 1 de Junio de 1902.

## AVISO

Se alquila la casa opuesta á la plaza de armas del Cuartel de Artillería. Es grande y cómoda en magnífico punto higiénico.

Pormenores con Guillermo Pradilla.

San José, 1 de Junio de 1902

25-14